



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO -
DADEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL, ARTICULO 4° DEL DECRETO 371 DE 2010

VIGENCIA 2023

Bogotá D.C. julio de 2024





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Jefe de la Oficina de Control Interno

ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ

Equipo Auditor

MÓNICA ANDREA BUSTAMANTE
Abogada-Contratista

LUZ ANDREA CÁRDENAS BENÍTEZ
Administradora Pública-Contratista



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2. ALCANCE.....	5
3. NORMATIVIDAD APLICABLE.....	5
4. METODOLOGÍA	6
5. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	6
5.1. Garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual, para que realicen control social en relación con éstos, en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, o las normas que lo modifiquen.	7
5.2. Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo.	15
5.3. Sin perjuicio de la rendición de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite.....	16
5.4. Promover, con el apoyo de la Veeduría Distrital, si es el caso, la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones y facilitar el ejercicio de control social en los procesos que desarrolla la entidad.	18
5.5. Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a las mismas con miras a determinar su impacto en el mejoramiento de la gestión.	19
5.6. Promover en la realización de los ejercicios de rendición de cuentas la entrega de información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad.....	20
6. Controles y potenciales riesgos.....	27
7. Conclusiones.....	28
8. Recomendaciones.....	29

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, dando cumplimiento a las directrices del gobierno nacional, distrital y lo aprobado en el plan anual de auditoría del año 2024, realizó el informe de seguimiento a los procesos de participación ciudadana y control social vigencia 2023 de conformidad con lo establecido del artículo 4° del decreto 371 de 2010 y la circular 03 de 2011 de la veeduría distrital.

(...) artículo 4° del decreto 371 de 2010:

"De los procesos de la participación ciudadana y control social en el distrito capital. Con miras a garantizar la existencia, promoción y desarrollo de procesos de participación ciudadana, en el marco de la Constitución y la ley, las entidades del Distrito deberán:

1) Garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual, para que realicen control social en relación con éstos, en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, o las normas que lo modifiquen.

2) Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo.

3) Sin perjuicio de la rendición de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite.

4) Promover, con el apoyo de la Veeduría Distrital, si es del caso, la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones, y facilitar el ejercicio del control social en los procesos que desarrolla la entidad.

5) Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a las mismas con miras a determinar su impacto en el mejoramiento de la gestión.

6) Promover en la realización de los ejercicios de rendición de cuentas la entrega de información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad."

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las disposiciones y medidas adoptadas por Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 4° "De los procesos de la participación ciudadana y control social en el distrito capital" del Decreto 371 de 2010; así como el Plan de Participación Ciudadana-2023.

2. ALCANCE

Verificación de los lineamientos establecidos en el artículo 4° del Decreto 371 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá en sus numerales del 1 al 6 relacionados con los procesos de Participación Ciudadana y Control Social entre el 1 de enero al 31 de diciembre y la ejecución de las actividades contempladas en el plan de *"Participación Ciudadana - DADEP- 2023"* en la entidad.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 87 de 1993, *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"*.
- Artículo 4, Decreto Distrital 371 de 2010 *"De los procesos de la participación ciudadana y control social en el distrito capital. Con miras a garantizar la existencia, promoción y desarrollo de procesos de participación ciudadana, en el marco de la Constitución y la ley"*.
- Circular No. 03 Veeduría Distrital (9-feb-2011): *"Auditorías Internas Ordenadas en el Decreto 371 de 2010"*.
- Ley 1712 de 2014 *"Por la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley estatutaria 1757 de 2015. *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*,
- Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor relacionada con las directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá numeral 3 Senda de Integridad: Estrategia para la transparencia y gerencia abierta la cual establece en el numeral 3.4: *"Habilitar un espacio visible y accesible en el botón de transparencia del portal web de cada entidad denominado "Conoce, Propone y Prioriza"*.
- Decreto Distrital 606 de 2023, *"Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Participación Ciudadana del Distrito capital y se dictan otras disposiciones"*.
- Decreto Distrital 477 de 2023, *"Por medio del cual se se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034 y se dictan otras disposiciones"*.
- Numeral 3.3.3- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, V 5 -2023- Política de participación ciudadana en la gestión pública: *"tiene como propósito orientar a las entidades para que garanticen la incidencia y contribución"*

efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, contribuyendo al logro de los resultados institucionales y a la satisfacción de las necesidades y derechos de la ciudadanía y grupos de valor”.

- 127-PPPDE-01 V10. Plan de Participación Ciudadana DADEP-2023.

4. METODOLOGÍA

Se remitió radicado DADEP No. 20241100030613 del 20 de junio de 2024 a la Oficina Asesora Planeación, solicitando información relacionada al cumplimiento del plan de participación ciudadana 2023, el seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno en el informe anterior y demás disposiciones normativas. Esta oficina verificó la información remitida por las áreas y la información publicada en la página web de la entidad, procediendo a analizar y concluir el estado de ejecución de lo mencionado.

La Oficina Asesora de Planeación dio respuesta mediante radicado DADEP No.20241500030973 del 27 de junio de 2024, en donde se relaciona el diligenciamiento de las tres (3) matrices y las respuestas a los interrogantes planteados, los cuales son soportados en las evidencias dispuestas en la carpeta pública. <https://dadedbta.sharepoint.com/sites/OficinaAsesoradePlaneacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?e=5%3A74db1bf8e723436699dd1c86757f0166&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1719935235874&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=6f616c03%2Df82a%2Dcd2b%2D79af%2Dc5507928bcca&FolderCTID=0x012000DF69F722373C234DA932E5D8E4FE093D&id=%2Fsites%2FOficinaAsesoradePlaneacin%2FShared%20Documents%2FOAP%20%2D%20EQUIPOS%2FPOL%2C3%8DTICAS%20PLANES%20Y%20PROGRAMAS%2F2024%2FRespuesta%20memo%20CI%2030623>

La metodología aplicada durante el seguimiento permite evidenciar la implementación de los lineamientos establecidos en el artículo 4° del Decreto 371 de 2010 y la circular No.03 de la Veeduría Distrital.

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

La Oficina de Control Interno para efectos de este seguimiento tuvo en cuenta información sobre los temas trabajados durante la vigencia anterior por el Departamento Administrativo de la Defensoría del espacio Público, en atención a la participación Ciudadana y Control Social, así como el cumplimiento de las actividades establecido en el “*Plan de Participación Ciudadana DADEP 2023*”.

De la revisión realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

5.1. Garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual, para que realicen control social en relación con éstos, en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, o las normas que lo modifiquen.

En el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público los procesos contractuales deberán ser aplicados de acuerdo a lo establecido en los manuales, procedimientos, guías y formatos diseñados por la Oficina Jurídica y las directrices y lineamientos de ejecución serán de obligatoriedad cumplimiento en cada una de las dependencias que ejerzan la contratación pública; estos documentos se ubican en la página Web de la entidad dispuesta para la consulta ciudadana y en la red interna de la entidad-Intranet.

Para verificar que en las invitaciones públicas se convoquen a personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social sobre los procesos de contratación en la entidad, se verificó si en el Manual de Contratación publicado en la página web externa se menciona sobre los procesos de participación ciudadana.

Se evidenció publicación del Manual de Contratación código 127-MANGR-01, versión 4, vigencia 30/07/2021, sin embargo, en este documento no se encuentra el apartado de la convocatoria pública a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad de participación durante las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución, formulen recomendaciones escritas y oportunas para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios.

Se realizó de la misma manera, la consulta por la Intranet, encontrando que el Manual de Contratación allí publicado no coincide ni con el proceso, versión ni fecha de vigencia del documento ubicado en la página web externa de la entidad.

En virtud a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública la ciudadanía, usuarios e interesados en la información pública deben conocer la estructura, gestión y planeación de las entidades; acceder de forma eficiente a trámites y servicios; facilitar el ejercicio de control social y participar, colaborar y co-crear en la gestión pública; sin embargo, producto de la evaluación realizada se evidencia que la información publicada en la página web de la entidad se encuentra desactualizada, tal y como se muestra en la imagen, a continuación:

Imagen 1. Publicación Pagina web externa e interna DADEP



Fuente: Verificación realizado el día 4/07/2024 <https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/planeacion/2022-08/127-mangr-01.pdf> y <https://sgc.dadep.gov.co/12/127-MANGJ-02.php>

Por otro lado, se verificó el formato dispuesto en la Intranet "Pliego de condiciones selección Licitación Pública" 127-FORGJ-42, versión 2, en donde se indica que:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección. Así mismo los órganos de control correspondientes podrán ejercer la vigilancia y control al proceso. Para efectos de lo anterior podrán enviar las respectivas comunicaciones al correo contratación@dadep.gov.co"

Así mismo, se evidencia el apartado de las invitaciones ciudadanas tanto en los formatos "Pliego de condiciones selección Abreviada de Menor Cuantía" 127-FORGJ-56, versión 2 y "Pliego de condiciones selección Abreviada de Menor Cuantía Subasta" 127-FORGJ-55, versión 1.

Imagen 2. Invitación Veedurías Ciudadanas



Fuente: <https://sgc.dadep.gov.co/12/127-PROGJ-01.php>

Con el fin de verificar lo anterior, mediante la plataforma SECOP II, se realizó una selección de cuarenta y siete (47) contratos ejecutados durante la vigencia 2023 los cuales son detallados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Contratos ejecutados vigencia 2023

No. de proceso SECOP	Link SECOP	Número el contrato	Evidencia Convocatoria Veedurías Ciudadanas
DADEP-CD-286-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4051447&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-286-2023	No
DADEP-CD-294-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4044320&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-294-2023	Si
DADEP-CD-318-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4210471&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-313-2023	No
DADEP-SMINC-315-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4218273&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-315-2023	Si
DADEP-CD-324-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4326138&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-316-2023	Si
DADEP-CD-325-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4338435&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-317-2023	No
DADE-CMC-313-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4248454&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-318-2023	Si
DADEP-CD-320-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4256016&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-320-2023	Si
DADEP-CD-331-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4397891&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-326-2023	Si
DADEP-CD-339-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4493361&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-332-2023	No
DADEP-CD-340-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity_Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4493097&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-333-2023	No

No. de proceso SECOP	Link SECOP	Número el contrato	Evidencia Convocatoria Veedurías Ciudadanas
DADEP-SMINC-322-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4333877&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-334-2023	Si
DADEP-SMINC-333-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4415988&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-338-2023	No
DADEP-SMINC-335-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4450068&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-342-2023	Si
DADEP-CD-347-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4569719&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-346-2023	Si
DADEP-CD-350-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4650389&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-348-2023	No
DADEP-CD-349-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4558026&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-349-2023	Si
DADEP-CD-356-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4660419&isFromPublicArea=True&isModal=False	128-353-2023	Si
DADEP-CD-359-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4698758&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-354-2023	Si
DADEP-CD-360-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617130&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-355-2023	Si
DADEP-CD-364-2023	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-22-69341	129-358-2023	Si
DADEP-CD-366-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4672703&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-360-2023	Si
DADEP-CD-367-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4711262&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-361-2023	Si
DADEP-CD-372-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4769743&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-366-2023	Si
DADEP-SMINC-358-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4674749&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-367-2023	Si
DADEP-PSA-MC-362-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4744185&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-370-2023	Si
DADEP-PSA-MC-370-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4793669&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-378-2023	Si
DADEP-PSA-SI-355-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4679985&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-379-2023	Si
DADEP-SMINC-388-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4983637&isFromPublicArea=True&isModal=False	134-384-2023	Si
DADEP-SMINC-386-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5050441&isFromPublicArea=True&isModal=False	131-389-2023	Si
DADEP-CD-393-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5358505&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-391-2023	Si
DADEP-CD-395--2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5361387&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-392-2023	Si
DADEP-CD-397-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5360984&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-394-2023	Si
DADEP-CD-399-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5348413&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-395-2023	Si
DADEP-CD-400-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5354734&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-397-2023	Si
DADEP-SMINC-394-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5267204&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-398-2023	Si
DADEP-SMINC-394-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5267204&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-399-2023	Si
DADEP-SMINC-394-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5267204&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-400-2023	Si
DADEP-SMINC-394-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5267204&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-401-2023	Si

No. de proceso SECOP	Link SECOP	Número el contrato	Evidencia Convocatoria Veedurías Ciudadanas
DADEP-SMINC-394-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5267204&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-402-2023	Si
DADEP-CD-401-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5361089&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-403-2023	Si
DADEP-CD-402-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5361295&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-404-2023	Si
DADEP-CD-403-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5363805&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-405-2023	Si
DADEP-CD-405-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5366527&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-407-2023	Si
DADEP-CD-406-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5366734&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-408-2023	El contrato no está perfeccionado en el SECOP
DADEP-CD-407-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5366703&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-409-2023	Si
DADEP-CD-408-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5367004&isFromPublicArea=True&isModal=False	129-410-2023	El contrato no está perfeccionado en el SECOP

Fuente: SECOP II

Una vez revisado los soportes que reposan en la plataforma SECOP II de cada uno de los contratos mencionados, se pudo corroborar que en los documentos asociados a la etapa precontractual en el 80.85% se realizó la invitación y convocatoria a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común, para realizar control social sobre la ejecución precontractual, contractual y pos-contractual de los procesos, el 14.89% no realizó la convocatoria e invitación y en dos (2) procesos contractuales equivalente al 4.26% no se pueden encontrar la invitación dado a que al momento de la verificación, el contrato no se encontraba perfeccionado.

En la página web, link de Transparencia de la entidad, se podrá acceder a la sección "Contratación", en ella se encontrará información relevante sobre plan de adquisición, información contractual, ejecución de los contratos, entre otros, como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 3. Transparencia- Contratación



Fuente: <https://www.dadep.gov.co/transparencia>

La divulgación de la información contractual de la entidad se ejercerá dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*, esto con el fin de constituir un mecanismo de control ciudadano y participación ciudadana teniendo en cuenta que a esta información tiene acceso toda la ciudadanía, organizaciones, veedurías y entes de control.

No obstante, después de la verificación realizada en el menú -Transparencia y acceso a información pública-Contratación, la publicación relacionada con la ejecución contractual de la entidad vigencia 2023, esta hasta el 30/10/2023 y los soportes contenidos en cada uno de los links de acuerdo con lo evidenciado en el numeral 3.4- Manual de contratación, adquisición y compras y 3.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo no coinciden o no se encuentran.

Imagen 4. Formato Pliego de condiciones - Selección abreviada de menor cuantía Subasta



Fuente: <https://www.dadep.gov.co/contratacion/formatos-o-modelos-de-contratos-o-pliegos-tipo>
<https://sgc.dadep.gov.co/7/5/127-FORGR-77.pdf> 05/07/2024

Ahora bien, la entidad en su página web cuenta con la sección *"Participa"*, en donde se podrá encontrar la información relacionada a los mecanismos de participación con los que cuenta la entidad. <https://www.dadep.gov.co/participa>

Imagen 5. Transparencia- Participa



Fuente: <https://www.dadep.gov.co/participa>

Asimismo, creo los espacios de diálogo con el propósito de fomentar la cultura de participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, a través de diversos mecanismos y escenarios de participación ciudadana dispuestos por la entidad. En tal sentido, se evidencian espacios como la estrategia de colaboración “*Conoce, Propone y Prioriza*”, la cual propone una ruta de integridad a partir de prácticas de gobierno abierto, además de estar comprometida con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Imagen 6. Gobierno Abierto de Bogotá-Participación



Fuente: <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/participacion>

La entidad cuenta con el link de direccionamiento a Bogotá Participa, en este canal se pueden realizar consultas ciudadanas, priorizar problemáticas y/o temas de interés para la rendición de cuentas.

Imagen 7. Bogotá Participa- Consultas Ciudadanas



Fuente: <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/consultas>

La entidad cuenta con la estructura del Menú Participa en el portal web de acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”* y contiene las seis (6) secciones identificadas; no obstante, al realizar la verificación por parte de esta oficina, se encontró que hace falta la actualización y publicación permanente en cada hipervínculo que redirecciona a:

- Estrategia de participación ciudadana
- Estrategia anual de rendición de cuentas
- Informes de rendición de cuentas generales
- Convocatorias de participación a la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad, estas deberán detallar el tema, objetivo, antecedentes, requisitos o reglas de participación, metodología, resultados esperados, plazos y etapas, etc.
- Calendario con las acciones y plazos propuestas en la estrategia anual de participación ciudadana.
- Retroalimentación y/o propuestas ciudadanas a normas, políticas, programas o proyectos en proceso de consulta.
- Temas de interés y preferencias metodológicas por parte de la ciudadanía y grupos de valor en relación con los espacios de información y diálogo.
- Evaluación cada evento de diálogo.
- Registro de solicitudes ciudadanas para hacer vigilancia y control social a la gestión institucional.
- Canales para interactuar fácilmente en las deliberaciones que se convoquen y llegar a los acuerdos sobre los temas objeto de la participación. Puede ser chat, foro virtual, blogs, encuestas, mensajes de texto, programas radiales, entre otros.

En la actualidad el menú -Participa, no permite la posibilidad de interacción e intervención de los ciudadanos, usuarios y grupos de intereses en las fases de diagnóstico, formulación, implementación, ejecución, control, evaluación y seguimiento a la gestión institucional a través de su sitio web.

Se debe dar cumplimiento a la Resolución MinTIC 1519 del 2020, en donde se indica que los sujetos obligados entidades públicas, y particulares que cumplan función pública o administren recursos públicos, deberán publicar la información que le corresponda, conforme con los lineamientos específicos que expida el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- 5.2. Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo.

La Oficina Asesora de Comunicaciones, es la encargada de asesorar a la Dirección y a las diferentes dependencias en el diseño de estrategias y campañas de comunicación del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en cumplimiento de su misionalidad y el desarrollo de los compromisos institucionales definidos en el Plan Distrital de Desarrollo. Se cuenta con los siguientes canales de comunicación tanto internos como externos.

Canales Internos

Al interior del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, existe un espacio donde son publicados de manera regular los periódicos "*Nuestro Espacio*" estos informan sobre el cumplimiento de las actividades misionales y el desarrollo de los compromisos institucionales definidos en el Plan Distrital de Desarrollo.

Imagen 8. Periodico Nuestro Espacio/ vigencia 2023



Fuente: <https://intranet.dadep.gov.co/nuestra-entidad/oficina-asesora-de-comunicaciones>

Canales Externos

En cuanto a los canales externos, la entidad en su página web <https://www.dadep.gov.co/noticias> publica información relevante a través del cual comunica la información institucional relacionada con las políticas, planes, programas, proyectos, acciones, trámites y/o servicios que dan cuenta del cumplimiento de su misionalidad, objetivos, metas, propósitos, responsabilidades y competencias a través de los diferentes canales de comunicación:

- <https://www.facebook.com/DadepBogota/>
- <https://twitter.com/DadepBogota>
- <https://www.instagram.com/miespacioesbogota/>
- <https://www.youtube.com/channel/UC6vZA4ZY842ba5sopWXklgQ>

Imagen 9. Canales Externos de comunicación - Redes Sociales DADEP/ YOUTUBE



Fuente: <https://www.dadep.gov.co/>

La ciudadanía en general tiene acceso a los canales de información y comunicación nombrados anteriormente, lo cual contribuye al logro de los objetivos institucionales, el fortalecimiento de la gestión, la visibilidad de sus temas misionales, la motivación a la participación, el diálogo y control social, y finalmente, el fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información pública de calidad y oportuna.

5.3. Sin perjuicio de la rendición de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite

A parte de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas que fue transmitida el 30 de noviembre de 2023 para presentar los principales logros y metas durante la vigencia, se

generaron espacios y convocatorias para que la ciudadanía participara e intercambiara información, explicaciones y evaluaciones de los compromisos institucionales en aras de fortalecer la relación democrática y transparente entre la administración distrital, la ciudadanía y la gestión institucional.

Imagen 10. ¡Te esperamos! Rendición de Cuentas, 2020 - 2023



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=pv0RwBOSUuk>

Durante la vigencia 2023 se promovieron las buenas practicas de gestión y el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación, que involucra las diferentes dependencias, para optimizar y mejorar los procesos institucionales y por ende los servicios que por misionalidad le corresponde a la entidad.

Escuela del espacio público

La oferta de la Escuela de Espacio Público, brinda conceptos y nociones de espacio público, explicando las diferentes figuras de administración, los elementos de este, la importancia de la cohesión social y la construcción de ciudadanía.

- Evento mi espacio mi Bici
- Seminario Espacio abierto Iberoamérica
- Revitalizaciones de espacio públicos
- Actividades pedagógicas para la primera infancia
- La cartilla La Montaña de Popo
- Estrategia Padrinos del Espacio Público

De igual manera, se cuenta con el laboratorio del espacio público de Bogotá, el cual durante la vigencia 2023 realizó diferentes jornadas de transferencia metodológica y de conocimiento alrededor de la temática de innovación en espacio pública. Estos eventos

tuvieron como objetivo crear escenarios de participación incidente en los que participaron la comunidad, la academia, el sector privado y el sector público.

Observatorio Distrital del Espacio público

Con el fin de socializar los trabajos de investigación se realizaron actividades con enfoque lúdico y pedagógico del espacio público en Bogotá.

- Navegando con-sentido
- Dialogo ciudadano "*Espacio público con enfoque de mujeres y género*"
- Capital Ahora-Canal capital
- Il encuentro: Espacio público y primera infancia: calidad del aire en Bogotá
- Día del espacio público
- Congreso internacional: ciudad, espacio público y territorio
- Foro: percepción, sociedad y cambio climático en la perspectiva de espacios públicos inteligentes e incluyentes
- Simposio de arte urbano
- Conversatorio mitos y verdades del sector gobiernos
- Firma del memorando de entendimiento la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el DADEP
- Libro de espacio público en el nuevo contrato social y ambiental del siglo XXI

En cada uno de los encuentros anteriormente mencionados, se generaron compromisos y soluciones alternativas a problemáticas sociales en los espacios públicos.

5.4. Promover, con el apoyo de la Veeduría Distrital, si es el caso, la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones y facilitar el ejercicio de control social en los procesos que desarrolla la entidad.

Desde la dirección de la entidad, fue asignado a un servidor del nivel asesor para hacer parte de la red de participación ciudadana denominada "*Participación Bogotá*", para el ejercicio de la vigilancia, de la misma manera adelanta evaluaciones de los logros avanzados por ellas.

En el canal de interacción para la participación ciudadana de la plataforma Colibrí-Veeduría Distrital, para la vigencia 2023 la entidad tuvo cuatro (4) compromisos, que al hacer el seguimiento y conocer los compromisos DADEP, el resultado de los ejercicios de diálogos obtuvo un avance del 100%.

Imagen 11. Compromisos 2023 Veeduría Distrital-Colibri



Compromiso	Estado	Avance	Observaciones	Estado Actual
PARTE ESPACIO CIUDADANO - RENDICIÓN DE CUENTAS - FONDO INTERNACIONAL DEL LIBRO	100%	100%		100%
PARTE ESPACIO CIUDADANO - RENDICIÓN DE CUENTAS - EN ALCALDÍA DE LAS BARRIAS DEL PARQUE SAN CRISTÓBAL SURTA PS	100%	100%		100%
PARTE ESPACIO CIUDADANO - RENDICIÓN DE CUENTAS - COLECCIÓN PARA JARDÍN SURVILLA	100%	100%		100%
PARTE ESPACIO CIUDADANO - RENDICIÓN DE CUENTAS - BICOMBIBO	100%	100%		100%

Fuente:

https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/compromisos?titulo=§or=All&entidad=8&temas=All&localidad=All&estado1=All&tipo_instancia=All&instancia=All&field_nombre_instancia_no_reglam_value=All&fecha_suscripcion=2023-01-01&fecha_cumplimiento=2023-12-31

5.5. Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a las mismas con miras a determinar su impacto en el mejoramiento de la gestión.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en cumplimiento a lo establecido frente a la documentación de las intervenciones ciudadanas cuenta con un (1) procedimiento y cinco (5) formatos denominados:

- Procedimiento Participación Ciudadana-Rendición de cuentas, código 127-PRCDE-06, Versión 7, vigentes desde el 22/03/2024.
- Formato informe actividades de participación ciudadana, código 127-FORDE-50, Versión 4, vigente desde el 28/04/2023.
- Formato acta de reunión con grupos de valor y partes interesadas, código 127-FORDE-29, Versión 7, vigente desde el 21/02/2024.
- Formato información de participación ciudadana, código 127-FORDE-34, Versión 4, vigente desde el 04/07/2023.
- Formato recepción de inquietudes, propuestas, observaciones y/ o sugerencias, código 127-FORDE-49, Versión 1, vigente desde el 28/03/2022.
- Formato relatoría actividades de participación ciudadana, código 127-FORDE-48, Versión 2, vigente desde el 04/05/2022.

Luego de los ejercicios participación ciudadana -rendición de cuenta, en ellos se consolida información sobre las actividades de las propuestas, recomendaciones, observaciones o sugerencias sobre las temáticas tratadas, se describen los detalles de los escenarios de dialogo, garantizando a los ciudadanos y grupos de interés de la entidad, la protección de sus derechos de intervenir en los asuntos públicos para la mejora continua de los resultados institucionales

Otra manera mediante la cual se documenta la intervención ciudadana es a partir del archivo digital que reposa en la plataforma SECOP II respecto a los procesos contractuales que se desarrollan al interior de la entidad, pues es obligación de cada uno de los contratistas cargar en dicha plataforma las evidencias de las acciones que realizan respecto a las funciones y obligaciones que se estipulan en sus minutas contractuales.

5.6. Promover en la realización de los ejercicios de rendición de cuentas la entrega de información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad.

El 30 de noviembre de 2023, a través de la cuenta de YouTube del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 en modalidad virtual. Contó con la presencia del equipo directivo de la entidad, quienes contaron detalles de la gestión durante este año y su aporte para la ciudad. En esta audiencia se destacaron los logros obtenidos en relación con la gestión efectiva de control social y la participación ciudadana, concerniente a:

- Escuela del espacio público
- Laboratorio del Espacio publico
- Extensiones comerciales gastronómicas-Bogotá a cielo abierto 2.0
- Proyectos estratégicos
- Política Pública Distrital del Espacio Público
- Investigaciones realizadas por el Observatorio de Espacio Público
- Enfoque rendición de cuentas 2023-mujer y genero
- Gobierno abierto

En el siguiente enlace puede ser consultada la información mencionada: <https://www.youtube.com/watch?v=pvORwBOSUuk>

Al realizar la verificación en la página web de la entidad <https://www.dadep.gov.co/rendicion-de-cuentas>, menú -Participa / Rendición de Cuentas se encuentra desactualizado, no se permite evidenciar la gestión realizada durante la vigencia 2023 (actividades de participación ciudadana y estrategia de rendición de cuentas).


5.7. Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana 2023

Con el fin de abrir espacios de participación en la gestión institucional, que aporte al cumplimiento de los objetivos y por ende a las metas del Plan de Desarrollo Distrital, la entidad estableció el Plan de Participación Ciudadana 2023 donde se presentan escenarios de diálogo en doble vía, para informar y recoger aportes ciudadanos que conlleven al mejoramiento continuo de la misionalidad, como se evidencia en el siguiente enlace <https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes>. A continuación, se relacionan las actividades/acciones de gestión institucional contempladas en dicho plan obteniendo los siguientes resultados:


Tabla 2. Seguimiento con corte 31/12/2023-Plan de Participación Ciudadana

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
1	Socialización del Decreto 072 del 2023 "Por el cual se reglamentan las disposiciones sobre espacio público del plan de ordenamiento territorial de Bogotá Distrito capital y se dictan otras disposiciones". Decreto único reglamentario de espacio público.	Dar a conocer a un gremio de urbanizadores y constructores "CAMACOL" el Decreto 072 del 15 de febrero del 1523 del 2023	Se evidencia presentación power point para dar a conocer el Decreto 072 de 2023, responder preguntas y atender recomendaciones y formato informe de actividades de participación ciudadana del 30/03/2023 con las curadurías urbanas.	Si
2	Presentación y socialización de la investigación calidad del aire para primera infancia	Entregar a la Secretaría Distrital de Integración Social y a un jardín infantil, información relacionada con la investigación de calidad de aire para la primera infancia en Bogotá	Las evidencias aportadas son de la vigencia 2022.	No
3	Mesa de trabajo nuevo plan de acción de la PPDEP	Revisión del 100% de los productos aprobados según el COMPES	Se evidencia presentación power point sobre Solicitud de ajustes a la matriz del plan de acción de la Política Pública Distrital del Espacio Público. Así como, acta comisión intersectorial de espacio público del distrito capital, tercera sesión ordinaria virtual 2023, acta no. 10 del 29 de septiembre de 2023.	Si
4	Jornada celebración semana de la Política Pública del Espacio Público.	Socialización ciudadana de la política pública de espacio público	Se evidencia carpeta zip con el Lanzamiento del Visor. Se realizó el montaje de tres actividades pedagógicas concernientes con el montaje de la página del visor geográfico, así como la presentación del juego e informe de la investigación de la calidad del aire para primera infancia en Bogotá.	Si

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
5	Socialización ciudadana sobre el espacio público con enfoque de género.	Recolección en un documento, los insumos para la construcción del indicador de género en el espacio público de Bogotá	Se evidencia Noticias " <i>Explorando Bogotá través de la mirada de mujer: encuesta pionera revelara sus experiencias en el espacio público</i> ". Se realizó la planeación del diálogo ciudadana, la convocatoria y mesa técnica con la Secretaría Distrital de la Mujer, para la consecución de información para la construcción de la batería de indicadores de género. Posteriormente se realizó el dialogo ciudadano en la Casa del Espacio Público.	Si
6	Dialogo Resultados del indicador espacio público con enfoque de genero	Establecer un indicador de género en el espacio público de Bogotá	Se observó la invitación de la presentación pública de los resultados de la Batería de indicadores de Espacio Público para las mujeres, actividad realizada el 5 de diciembre en la Casa del Espacio Público.	Si
7	Caminata taller con sentido de espacio público ambiental	Realizar un recorrido de socialización de las características del espacio público verde y la misionalidad de su defensa desarrollada por parte del DADEP	Se evidenció soporte y lista de asistencia de la visita previa al río Bogotá en coordinación con al CAR de 27/05/2023, video promocional de la actividad, desarrollo metodológico de la actividad, diseño con el apoyo de comunicaciones de la parrilla y comunicado de divulgación se hizo gestión ante la CAR para la autorización y coordinación del desarrollo de la actividad,	Si
8	Lanzamiento de la red Distrital de Espacio Público	Formar y lanzar una red de ciudades por el espacio público	Se desarrollaron mesas técnicas de trabajo con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, para la revisión del marco de actuación legal y operativo de la red de ciudades por el espacio público, así como el contenido de dicho marco.	Si
9	Conversatorio Espacio Público Inteligente	Socializar el avance de la investigación sobre el espacio público inteligente en Bogotá: una propuesta metodológica de indicadores.	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana del 17/08/2023 Foro: Percepción, sociedad y cambio climático en la perspectiva de espacios públicos inteligentes e incluyentes y su respectiva lista de asistencia.	Si
10	Evento mi espacio mi Bici- Escuela de espacio público	Fomentar el uso de la bicicleta en Bogotá, mediante la conexión espacial de la red de ciclo rutas, ciclovías y parques, bajo el cobijo de la estructura ecológica principal.	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana del 02/12/2023 en jornada presencial de 8:00 am a 12:00 pm. Relación soporte fotográfico.	Si
11	Evento padrinos del espacio público	Realizar un concurso de revitalización recuperación, resignificación que promuevan sosteniblemente los lugares de preservación y	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana: 18/03/2023: Intervención de urbanismo táctico en el "Parque el Pony" fase final del programa Padrinos del espacio Público. 18/03/2023: Intervención de urbanismo táctico en el "Parque La Marcela" fase final del programa Padrinos del espacio Público.	Si

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
		cuidado de espacio público.	27/08/2023: Entrega de certificados a participantes al concurso del programa padrinos del espacio público. 14/09/2023-28/09/2023: Talleres Padrinos del espacio público.	
12	Curso taller de Administración del Espacio Público	Realizar un proceso pedagógico para dar conceptos sobre la administración y sostenibilidad del espacio público	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana del 05/08/2023: Entrega de certificados a participantes al curso del Espacio Público IDPAC y DADEP. Relación soporte fotográfico.	Si
13	Curso taller del ABC del Espacio Público	Realizar un proceso pedagógico para dar conceptos sobre nociones y conceptos de espacio público para incentivar el uso, goce y disfrute	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana del 05/08/2023: Entrega de certificados a participantes al curso ABC del Espacio Público IDPAC y DADEP. Relación soporte fotográfico.	Si
14	Ciudades posibles desde las políticas de la inclusión	Realizar un proceso pedagógico para dar conceptos y herramientas para incentivar el uso, goce y disfrute de los espacios públicos desde la inclusión.	Se evidencia soporte PDF de los cuatro (4) módulos del curso virtual: Ciudades Posibles de las Políticas de Inclusión.	Si
15	Dos diálogos ciudadanos en el marco de la administración, sostenibilidad y defensa del espacio público del DADEP	Realizar 2 diálogos ciudadanos para así promover en el marco de la administración, sostenibilidad y defensa del espacio público del DADEP.	 La carpeta no cuenta con las evidencias respectivas.	No
16	Desarrollar actividades de promoción y divulgación basadas en la formulación de los instrumentos de aprovechamiento económico de espacio público	Realizar mínimo 5 actividades de promoción y divulgación de los instrumentos de aprovechamiento económico de espacio público	Se evidenció actividades de promoción y divulgación de los instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público, el 30/05/2024 a representantes de 19 localidades con sus delegados correspondientes.	Si
17	Programa aulas al aire	Realizar mínimo 7 talleres pedagógicos sobre nociones y conceptos de espacio público dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana sobre nociones de espacio público: 25/10/2023: Colegio La Candelaria. 07/06/2023: Colegio Rural La Mayoría 11/05/2023: Colegio Menorah 01/08/2023: Colegio Panamericano IED 12/07/2023: Colegio Calasanz La esmeralda 07/06/2023: Colegio Rural La Unión	Si

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
			12/05/2023: Institución Educativa Distrital Antonio José de Sucre 27/02/2023: Colegio Policarpa Salavarrieta sede A	
18	Talleres de construcción de ciudadanía en el espacio público	Realizar mínimo 6 talleres pedagógicos sobre nociones y conceptos de espacio público	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana sobre nociones de espacio público: 12/03/2023: Festival Goske al parque actividad de capacitación tenencia responsable de mascotas en el espacio público. 23/08/2023: Conversatorio interinstitucional. 29/07/2023: Día del espacio Público. 24/08/2023: Evento deportivo y mejoramiento del parque del barrio Chicalá, en el marco de la celebración del mes del espacio. 24/08/2023-26/08/2023: Intervención artística en el espacio público. 27/07/2023: Tinto en el andén” 27/03/2023_ Jornada pedagógica con vendedores informales de la localidad de Kennedy.	Si
19	Talleres ABC del espacio público con la academia	Realizar mínimo 3 talleres pedagógicos dirigidos a estudiantes y/o profesores, sobre nociones y conceptos de espacio público	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana sobre nociones de espacio público: 28/03/2023: Recorriendo La Ciudad junto a la Universidad de La Salle 03/06/2023: Explicación concepto de ciudad a la Universidad de la Gran Colombia. 24/05/2023: Diferencia entre espacios públicos y privados, Colegio Republicana de Venezuela.	Si
20	Espacio Abierto Iberoamérica	Realizar un evento dirigido a la ciudadanía en general para reconocer los valores notables de los espacios públicos de las ciudades iberoamericanas	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana sobre nociones de espacio público: 04/10/2023: Seminario Espacio Abierto Iberoamericano 2023. Registro fotográfico.	Si
21	Realizar una actividad en territorio para levantamiento de información en el marco de la investigación mujer y enfoque de género en el espacio público, mediante modelos metodológicos de la innovación.	Desarrollar una actividad innovadora para el levantamiento de información del espacio público con enfoque de género.	Se evidencio formato acta de reunión con las memorias de la actividad y lista de asistencia Encuesta Laboratorio del 17/10/2023	Si

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
22	Realizar un proceso innovador de revitalización de espacio público a través de talleres de participación incidente	Realizar mínimo 2 talleres de revitalización	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana: 03/08/2023-04/08/2023: Taller Exposición del proyecto "Acuerdos <i>del paraíso</i> " y recorrido en el espacio de transformación. 19/10/2023: Taller diseño al barrio Salitre el triunfo. 28/07/2023: Taller proceso de co-creación con comunidad barrios paraíso localidad Ciudad Bolívar. 20/10/2023: Primer WORKSHOP internacional de espacio público inteligente. 27/04/2023: Proceso de Inmersión Etapa 1 y 2 de Metodología transforma	Si
23	Lanzamiento del laboratorio del espacio público de Bogotá - laboratorio de innovación	Realizar un evento para dar a conocer el laboratorio de innovación como una puesta de promoción de la participación incidente en el espacio público	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana: 18/05/2023: Lanzamiento Laboratorio de Innovación del espacio público de Bogotá.	Si
24	Realizar una actividad para el levantamiento de información, en el marco del festival de innovación de Bogotá.	Participar en el festival de innovación de Bogotá, con dos actividades de innovación	Se evidenció el formato informe de actividades de participación ciudadana: 02/06/2023: Primer Workshop internacional de espacio público inteligente en un espacio generado en el FestiBO. 20/10/2023: Día del espacio público, en la plaza de las nieves teniendo en cuenta la investigación de espacio público inteligente con el observatorio desde una mirada del componente humano.	Si
25	Rendición de cuentas DADEP	Realizar una rendición de cuentas para socializar los avances de la gestión institucional	Se evidenció el Informe de Rendición de Cuentas 2023.	Si
26	Diálogo ciudadano de talento humano	Acciones adelantadas para trabajar con la comunidad en el diagnóstico, planeación, ejecución y/o verificación de temas relacionadas con las estrategias de Talento Humano	 <p>La carpeta no cuenta con las evidencias respectivas.</p>	No
27	Reuniones para restituciones voluntarias de espacio Público	Atender el 100% de las reuniones programadas.	Se evidencia formatos 127-FORDP-04, Taller, seguimiento y verificación de la	Si

No.	Actividad	Meta	Seguimiento OCI	Ejecución/ Evidencia
			<p>restitución voluntaria en la vigencia 2023, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>-Primer trimestre: veintisiete (27) visitas o reuniones de acercamiento a predios, treinta y tres (33) Visitas o reuniones de seguimiento al proceso de restitución voluntaria, ocho (8) visitas de verificación de entrega (restitución voluntaria) en predios y doce (12) reuniones de socialización de restitución voluntaria o sobre procesos de uso del espacio público.</p> <p>-Segundo trimestre: treinta y siete (37) reuniones de acercamientos, cuarenta y nueve (49) de seguimiento a posibles restituciones, veinte (20) de verificación y siete (7) de información.</p> <p>-Tercer trimestre: diecisiete (17) visitas de verificación de entrega (restitución voluntaria) en predios, tres (3) reuniones de socialización de restitución voluntaria, una visita de acercamiento a predios y otra de seguimiento al proceso de restitución voluntaria.</p> <p>-Cuarto trimestre: veintisiete (27) visitas de verificación de entrega (restitución voluntaria) en predios, seis (6) reuniones de socialización de restitución voluntaria, cincuenta y seis (56) visitas de acercamiento a predios y de seguimiento a los procesos de restitución voluntaria.</p>	
28	Reuniones de socialización del Decreto 10 del 2022 Plan de Administración y Cuidado del Espacio Público.	Atender el 100% de las solicitudes de socialización del Decreto 10 del 2022 Plan de Administración y Cuidado del Espacio Público.	<p>Se evidenció lista de asistencia y formato de acta de reunión del:</p> <p>03/05/2023, de la mesa de trabajo interinstitucional Decreto 010 de 2022 PACEP.</p> <p>17/08/2023, 28/08/2023, 02/10/2023, 06/10/2023, 11/10/2023,19/10/2023: visita de diagnóstico técnico-jurídico-social en el marco del Decreto 010 de 2022.</p>	Si

Fuente: <https://www.dadep.gov.co/planeacion/seguimientos>

De la verificación efectuada al Plan de Participación Ciudadana vigencia 2023, el 92.85% de las actividades programadas dieron cumplimiento y el 7.14% no cuenta con las evidencias respectivas, lo que dificultó en este seguimiento establecer el grado de cumplimiento.

5.8 Seguimiento a las recomendaciones realizadas en informe anterior

La entidad efectuó seguimiento a las recomendaciones generadas en el informe de auditoría al proceso de participación ciudadana y control social -vigencia 2022, publicado en la página web de la entidad, encontrando que:

Tabla 3. Recomendaciones Seguimiento a las recomendaciones del informe inmediatamente anterior realizado por la Oficina de Control Interno

Tipo de Documento	Contenido del Documento
Mantener la conservación de la memoria institucional para garantizar la trazabilidad de la gestión realizada frente a las estrategias de participación Ciudadana.	Se evidencia en el visor del sistema de gestión el ajusté al procedimiento de Participación Ciudadana- Rendición de cuentas con el objetivo de conservar la memoria institucional y promover de forma permanente la generación de espacios de participación ciudadana incidente, que conlleven a la ejecución de mecanismos de rendición de cuentas y control social.
Reprogramar la actividad que por temas administrativos no fue posible ejecutarse virtual <i>"El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar"</i>	De acuerdo con la verificación realizada, no se evidenció en el Plan de Participación Ciudadana de la presente vigencia la inclusión de esta actividad que no cumplió al 100%, en la respuesta dada por el área responsable se indicó que : <i>" Esta actividad corresponde a la vigencia 2022, durante la vigencia 2023, no se tuvo en cuenta dado que en el plan de participación ciudadana se formularon los otros cursos virtuales que reemplazaron la realización del curso denominado "El Espacio Público en la Ciudad, un Lugar Como el Hogar".</i>
Se recomienda estudiar la viabilidad de incluir en la matriz de riesgos institucionales los asociados al procedimiento participación ciudadana- rendición de cuentas ya que podrían eventualmente presentarse afectando la eficacia en el proceso.	Los riesgos son objeto de actualización, se tiene previsto el análisis para incluir los riesgos asociados a participación ciudadana en el tercer trimestre de la presente vigencia.

Fuente: Página Web de la entidad/ Información extraída de Visor del Sistema de Gestión.

6. Controles y potenciales riesgos

De acuerdo con la información que reposa en la página web de la entidad <https://www.dadep.gov.co/planeacion/gestion-riesgos> en el mapa de riesgos institucional 2023 código 127-FORVM-13, versión 6, no se observó en el proceso de Direccionamiento Estratégico riesgos identificados.

Por otra parte, la OCI identificó durante el seguimiento estos posibles riesgos:

- Desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana por parte de los usuarios.
- Poco interés de la ciudadanía para involucrarse en los espacios de participación ciudadana.
- No cumplir con la metodología establecida por la Veeduría Distrital para el seguimiento de los compromisos que se suscriben con las comunidades en espacios de participación ciudadana.

- No realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana.

7. Conclusiones

- El Equipo Auditor evidenció que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público dio cumplimiento con lo establecido en los numerales 2, 3, 4 y 5 del Artículo 4 del Decreto 371 de 2010; no obstante, en lo que refiere al ítem 1 y 6 se puede observar que la Entidad no tiene actualizado el Menú Participa, lo que dificulta evaluar la gestión realizada durante la vigencia 2023 por parte de los ciudadanos, usuarios y grupos de intereses.
- De la verificación contractual de la muestra seleccionada, se evidenció que el 80.85% cuentan con la invitación pública a personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social sobre los procesos de contratación, en el 14.89% no se realizó la convocatoria y/o invitación y en dos (2) procesos contractuales, equivalente al 4.26% no se pudo realizar la verificar, toda vez que, al momento de cotejar la información, el contrato no se encontraba perfeccionado.
- La entidad cuenta con la estructura del Menú Participa y de Contratación en el portal web de acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos*"; no obstante, esta oficina encontró información desactualizada o no publicada, lo que impidió la posibilidad de interacción e intervención de los ciudadanos, usuarios y grupos de intereses en las fases de diagnóstico, formulación, implementación, ejecución, control, evaluación y seguimiento a la gestión institucional a través de la página institucional.
- En la Audiencia Pública de Rendición se presentaron los principales logros y metas durante la vigencia 2023; adicionalmente, se generaron espacios y convocatorias para que la ciudadanía participara e intercambiara información; así mismo, solicitó explicaciones y realizó evaluaciones de los compromisos institucionales en aras de fortalecer la relación democrática y transparente entre la administración distrital, la ciudadanía y la gestión institucional.
- Durante la vigencia 2023 se promovieron las buenas prácticas de gestión y el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación, que involucra las diferentes dependencias, optimizando los procesos institucionales y los servicios que por misionalidad le corresponde a la entidad.

- Para la vigencia 2023 la entidad tuvo cuatro (4) compromisos en la plataforma Colibrí-Veeduría Distrital, dando como resultado el 100% de los ejercicios de diálogos ciudadanos.
- El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público cuenta con la existencia de registros en medios físicos y/o electrónicos y evidencias de las acciones identificadas luego de los ejercicios participación ciudadana - rendición de cuenta, consolidando información sobre las actividades de las propuestas, recomendaciones, observaciones o sugerencias sobre las temáticas tratadas.
- De la información evaluada en el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2023, el 92.85% de las actividades programadas se encuentran cumplidas y el 7.14% no aportó evidencias que den cuenta de su ejecución, lo que dificultó la verificación de información en este seguimiento.

8. Recomendaciones

- Realizar de manera permanente el monitoreo a la información publicada en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la entidad, con el fin de mantenerla actualizada, organizada y completa para la consulta de la ciudadanía en general.
- Continuar con la conservación de la memoria institucional para garantizar la trazabilidad de la gestión realizada frente a las estrategias de Participación Ciudadana.
- Mediante los canales de comunicación internos y externos, disponer de manera actualizada los avances, logros y resultados obtenidos en el desarrollo de los procesos de participación ciudadana y control social.
- Se recomienda estudiar la viabilidad de incluir en la matriz de riesgos institucionales los asociados al procedimiento participación ciudadana- rendición de cuentas, situación que ya ha sido manifestada por esta oficina en el informe anterior.
- Generar puntos de control en cuanto a la entrega de información que va a hacer evaluada por la Oficina de Control Interno.
- Dada la importancia del Plan de Participación Ciudadana por ser una herramienta que presenta el avance en los compromisos en esta materia, se recomienda analizar la adopción de oportunidades de mejora, referentes a las actividades programadas.

- Continuar realizando campañas de divulgación al interior de la entidad que contribuyan a la sensibilización de los funcionarios y colaboradores en cuanto a interiorizar la importancia de los procesos de participación y control social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Allan Maurice Alfisz López". The signature is fluid and somewhat abstract, with a large loop at the end.

ALLAN MAURICE ALFISZ LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Andrea Cárdenas Benítez, Mónica Bustamante Portela
Revisó y aprobó: Allan Maurice Alfiz López
Fecha: julio 11 de 2024
Código: 1102703